

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA N° 2021-O-022-SOLEDAD

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO”

FECHA DE PUBLICACIÓN 23 DE AGOSTO DE 2021

De conformidad con el CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, numeral 3.29 RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, se informa a los participantes de la Convocatoria **2021-O-022-SOLEDAD** que mediante el presente documento se presenta el informe definitivo de requisitos habilitantes y la respuesta a las observaciones, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron cinco (5) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL
1	RB DE COLOMBIA	RB DE COLOMBIA
2	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO
3	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF
4	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
5	J&A ASOCIADOS S.A.S	J&A ASOCIADOS S.A.S

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES -REGLAS PARTICULARES

El día 12 de agosto de 2021, se publicó el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	RB DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
4	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	J&A ASOCIADOS S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido entre el 16 de agosto de 2021 y el 18 de agosto de 2021 hasta las 5:00 pm, los proponentes 4. JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS y 5. J&A ASOCIADOS S.A.S, presentaron documentos de subsanación que fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

3.1. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	RB DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	J&A ASOCIADOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Nota: Al presente informe se anexan las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROponente	Numeral 4.1.4 de los Términos de Referencia
1	RB DE COLOMBIA	No concentrado
2	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA - COSEICO	No concentrado
3	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	No concentrado
4	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	No concentrado
5	J&A ASOCIADOS S.A.S	No concentrado

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2021.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

**INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
CONVOCATORIA No. 2021-O-022-SOLEDAD**

OBJETO: “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO”

PROPONENTE No. 1: RB DE COLOMBIA S.A.

NIT: 860004030-1

Representante Legal: Javier Ignacio Restrepo Giraldo

C.C. 3229626

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	2-4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 27 de julio de 2021, suscrita por Javier Ignacio Restrepo Giraldo en calidad de representante de RB DE COLOMBIA S.A.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	8-22	CUMPLE	Nombre: RB DE COLOMBIA S.A. Fecha de expedición del certificado: 14/07/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para contratar. Domicilio: Cra 14 No. 75-77 OFC 701 de Bogotá Término de Constitución: Por Escritura Pública No. 26, Notaría 7a. Bogotá del 9 de enero de 1963, inscrita el 11 de enero de 1963, bajo el No. 55904 del libro respectivo, se constituyó la sociedad limitada denominada: R.B. DE COLOMBIA LTDA. Término de Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2100. Revisor Fiscal: Maria del Rosario Cruz Higaldo, identificado con cedula de ciudadanía 51675753 y TP 13066-T. ARC CONTADORES Y AUDITORES SAS, NIT 9002434777.
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	N/A	N/A	N/A

Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	5	CUMPLE	Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal Javier Ignacio Restrepo Giraldo C.C. 3.229.626
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	113-114	CUMPLE	Aportados y consultados: Empresa y representante consultados el 09 de agosto de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	116-117	CUMPLE	Aportados y consultados Empresa y representante consultados el 09 de agosto de 2021, No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	112	CUMPLE	Aportados y consultados Representante consultado el 09 de agosto de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	115	CUMPLE	Aportados y consultados Representante consultado el 09 de agosto de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor
<p>Garantía de seriedad de la oferta</p> <p>Cierre: fecha 06 de agosto de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso)</p> <p>Valor Presupuesto oficial: (\$3.541.571.636,00), 10% = \$354.157.163,6</p>	4.1.1.9.	29-35	CUMPLE	<p>Aseguradora: Seguros del Estado Formato: Particulares Póliza No.: 11-45-101105095 Tomador: RB DE COLOMBIA SA Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ Contratante: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-O-022-SOLEDAD con objeto: “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO”</p>

				Valor asegurado: \$ 354.157.164,00 Expedición: 03/08/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 06/08/2021 hasta el 31/12/2021 Cubrimiento de eventos: Indica eventos en el anexo 1. Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 10000031069158.
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	23 – 28	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	91-97	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por la Revisora Fiscal María Del Rosario Cruz Hidalgo, identificada con cédula de ciudadanía No 51.675.753. Aportó copia de cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	7-8	CUMPLE	Aporta copia de la matrícula profesional de Ingeniero No. 25202-01748 y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA.
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	37	CUMPLE	Aporta certificado de clasificación de empresa debidamente suscrito por la Revisora Fiscal, mediante la cual se certifica la empresa como una Sociedad Anónima Cerrada.
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	118 – 332	CUMPLE	Aporta documento con vigencia 26/07/2021 y se consulta el RUES, el 09/08/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 09/08/2021
<u>No concentración de Contratos</u>	4.1.4.	N/A	NO CONCENTRADO	FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 10/08/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 11/08/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 10/08/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 09/08/2021, no tiene contratos vigentes. PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA: De acuerdo con certificación emitida el 09/08/2021, el

**EVALUACION INDIVIDUAL DE REQUISITOS
HABILITANTES PA**

Código: CON-FO-010
Versión: 1
Fecha de aprobación:
25-Sep-2020

				proponente tiene vigente los siguientes contratos: 2019-O-028-Ibagué, Grupo 2, 2021-O-007-Riohacha y 2021-O-001-Arauca. FINDETER: De acuerdo con certificación emitida el 17/08/2021, no tiene contratos vigentes.
--	--	--	--	--

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-O-022-SOLEDAD** se tiene que la propuesta presentada por **PROponente No. 1: RB DE COLOMBIA S.A. CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 11/08/2021	Convocatoria: 2021-O-022	Presupuesto: \$ 3.541.571.636	Municipio: SOLEDAD - ATLÁNTICO	No. Carpeta: 1
Nombre Proponente: RB DE COLOMBIA S.A.		Nit: 860.004.030-1	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: RB DE COLOMBIA S.A.	Nit 1: 860.004.030-1	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

RB DE COLOMBIA S.A.	0	0	0	0	
Fecha Carta CC:	30-jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 709.000.000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA				
Part. (%)	100%				100,00%

	RB DE COLOMBIA S.A.	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las agendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SETECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$708.314.327,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI					Recibimos confirmación por parte de la Entidad Financiera mediante correo electrónico el día 10 de agosto de 2021.	

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 709.000.000	\$ 708.314.327	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-O-022-SOLEDAD
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO"
Fecha de diligenciamiento:	10/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	1
Proponente:	RB DE COLOMBIA S.A
Representante Legal:	JAVIER IGNACIO RESTREPO GIRALDO C.C No 3,229,626

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	RB DE COLOMBIA S.A	860,004,030-1	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV.	2131685 #¡REF! #¡REF! TOTAL	7518,66 #¡REF! #¡REF! #¡REF!	#¡REF!
b.	Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	2131685 TOTAL	7518,66 7518,66	SI	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2)**, caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a. (1.0 vez el PE)	\$	3.541.571.636,00	Pesos
		3.898,15	SMMLV

Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)		1.949,08	SMMLV								
Contrato 1: No	2131685										
Objeto:	DIAGNOSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN SANTA MARTA - MAGDALENA PROYECTO B - GRUPO 3										
Fecha de terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día/Mes/Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>31/01/2014</td> </tr> </tbody> </table>	Día/Mes/Año	31/01/2014	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente que acredita</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. (1.0 veces el valor del PE)</td> <td>7518,66</td> </tr> <tr> <td>b. (0.5 veces el valor del PE)</td> <td>7518,66</td> </tr> </tbody> </table>	Componente que acredita	Cantidad	a. (1.0 veces el valor del PE)	7518,66	b. (0.5 veces el valor del PE)	7518,66	
Día/Mes/Año											
31/01/2014											
Componente que acredita	Cantidad										
a. (1.0 veces el valor del PE)	7518,66										
b. (0.5 veces el valor del PE)	7518,66										
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 4.631.494.012,00										
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	7518,66										
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	7518,66										
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA										
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th> <th></th> <th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100,00%</td> <td></td> <td>RB DE COLOMBIA SAS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA		100,00%		RB DE COLOMBIA SAS			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA									
100,00%		RB DE COLOMBIA SAS									
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato 2131685 suscrito con FONADE el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de liquidación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado. - Acta de entrega y recibo final del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, actividades ejecutadas y valor ejecutado. - Certificación de los contratos de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas ejecutadas y valor ejecutado. <p>Teniendo en cuenta que dentro del contrato se ejecutaron actividades diferentes a la experiencia solicitada "DIAGNÓSTICOS" se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato ". En el acta de entrega se evidencia la ejecución de un número de viviendas mayor al exigido por tanto se tiene en cuenta el contrato en su totalidad.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>										
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de experiencia específica del proponente por tanto se le da la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso.										

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-O-022-SOLEDAD

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD-ATLÁNTICO”

PROPONENTE No. 2: COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA – COSEICO

NIT: 811027836-1

Representante Legal: Diana Patricia Torres Sanmartín

C.C. 42821461

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROponente	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	2-5	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 27 de julio de 2021, suscrita por la representante legal.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	6-14	CUMPLE	<p>Nombre: COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA – COSEICO</p> <p>Fecha de expedición del certificado: 19/07/2021</p> <p>Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar.</p> <p>Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad.</p> <p>Limitación RL: Celebrar contratos dentro del giro ordinario de las actividades de la Cooperativa hasta por treinta mil SMMLV (30.000 SMMLV)</p> <p>Domicilio: Calle 33 66 B 115, Medellín</p> <p>Término de Constitución: Acta No.1 del 10 de marzo de 2001, procedente de la Asamblea General inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2001, en el libro 1o., bajo el No.0772.</p> <p>Término de Duración: Indefinida.</p> <p>Revisor Fiscal: OSBALDO ELEAZAR ARISTIZABAL GOMEZ, identificado con cédula 70.382.551</p>

Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	15	CUMPLE	Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal Diana Patricia Torres Sanmartín C.C. 42821461
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	16	CUMPLE	Aportado certificado de la empresa de fecha el 28 de julio de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal. Consultada la representante legal el 09/08/2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal.
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	17	CUMPLE	Aportado certificado de la empresa de fecha el 28 de julio de 2021, No está reportado como responsable disciplinario. Consultada la representante legal el 09/08/2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal.
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	19	CUMPLE	Aportado: Representante aporta certificado de fecha el 28 de julio de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	18	CUMPLE	Aportado Representante aporta certificado de fecha 5 de agosto de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 6 de agosto de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 3.541.571.636,00 10% = 354.157.163,60	4.1.1.9.	20-23	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado Formato: Particulares Póliza No. 65-45-101069974 Tomador: COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA Beneficiario/Asegurado: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ. Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-O-022-SOLEDAD LA CUAL TIENE POR OBJETO EL CUAL TIENE POR OBJETO ELABORACION DE LA CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR

				<p>FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNOSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO.</p> <p>Valor asegurado: \$354,157,163.60 Expedición: 30/07/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 30/07/2021 hasta el 15/12/2021 Cubrimiento de eventos: Se indican. Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 10000031047328</p>
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	24-30	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	34-37	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal. Aportó copia de cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	N/A	N/A	N/A
Abono de la oferta	4.1.1.13.	31-33	CUMPLE	El ingeniero AICARDO DE JESÚS VELEZ GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía No. 8005002, abona la oferta y aporta copia de la matrícula profesional de ingeniero No. 05202-51446 y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	38 – 134	CUMPLE	Aporta documento con vigencia 07/05/2021 y se consulta el RUES, el 09/08/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 09/08/2021
<u>No concentración de Contratos</u>	4.1.4.	N/A	CUMPLE	<p>FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 10/08/2021, no tiene contratos vigentes.</p> <p>FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 11/08/2021, no tiene contratos vigentes.</p> <p>FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 10/08/2021, no tiene contratos vigentes.</p>



**EVALUACION INDIVIDUAL DE REQUISITOS
HABILITANTES PA**

Código: CON-FO-010
Versión: 1
Fecha de aprobación:
25-Sep-2020

				<p>FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 09/08/2021, no tiene contratos vigentes PATRIMONIO AUTÓNOMO CASA DIGNA: De acuerdo con certificación emitida el 09/08/2021, fue adjudicatario de la Convocatoria 2019-O-029-SANTA MARTA FINDETER: De acuerdo con certificación emitida el 17/08/2021, no tiene contratos vigentes</p>
--	--	--	--	---

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-O-022-SOLEDAD**, se tiene que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 2: COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA – COSEICO CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia, por lo tanto, se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 11/08/2021	Convocatoria: 2021-O-022	Presupuesto: \$ 3.541.571.636	Municipio: SOLEDAD - ATLÁNTICO	No. Carpeta: 2
Nombre Proponente: COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA – COSEICO		Nit: 811.027.836-1	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA – COSEICO		Nit 1: 811.027.836-1	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional
Integrante 2: 		Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2:
Integrante 3: 		Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3:
Integrante 4: 		Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5: 		Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA – COSEICO	0	0	0	
Fecha Carta CC:	5-ago-21				
Monto Carta CC:	\$ 708.314.327				
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE				
Part. (%)	100%				100,00%

	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA – COSEICO	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SETECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$708.314.327,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI					Recibimos confirmación por parte de la Entidad Financiera mediante correo electrónico el día 10 de agosto de 2021.	

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 708.314.327	\$ 708.314.327	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-O-022-SOLEDAD
Objeto:	“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO”
Fecha de diligenciamiento:	10/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	2
Proponente:	<u>COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA – COSEICO</u>
Representante Legal:	DIANA PATRICIA TORRES SAN MARTÍN C.C No.: 42.821.461

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA – COSEICO	811.0278.36-1	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV.	N/A	5872,37	SI
		S/N	2925,00		
		S/N	2326,92		
		TOTAL	11124,29		
b.	Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	N/A	5872,37	SI	
		TOTAL	5872,37		

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2)**, caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a	\$ 3.541.571.636,00	Pesos
--	----------------------------	-------

	(1.0 vez el PE)	3.898,15		SMMLV
	Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	1.949,08		SMMLV
Contrato 1: No	<u>N/A</u>			
Objeto:	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y VIP EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019 "MEDELLÍN CUENTA CON VOS" DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2339 DE 2013			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	28/06/2019		a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>5872,37</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 4.863.004.492,00		b. (0.5 veces el valor del PE)	5872,37
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	5872,37			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	5872,37			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	COSEICO
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato S/N suscrito con INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLÍN - ISVIMED el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, numero de viviendas y valor ejecutado</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>			
Contrato 2: No	<u>S/N</u>			
Objeto:	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y VIP EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019 "MEDELLÍN CUENTA CON VOS" DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2339 DE 2013			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
	30/12/2018		a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>2925,00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 2.285.132.850,00		b. (0.5 veces el valor del PE)	2925,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2925,00			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2925,00			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	COSEICO
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato S/N suscrito con INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLÍN - ISVIMED el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, numero de viviendas y valor ejecutado</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>			
Contrato 3: No	<u>S/N</u>			
Objeto:	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y VIP EN INMUEBLES UBICADOS EN LA COMUNA 4 DE ARANJUEZ Y COMUNA 90, CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA, DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN , CANTIDAD Y VALORES QUE SE DETALLAN EN CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS DE OBRA -PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CORRESPONDIENTES A LOS 202 DIAGNOSTICOS DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS DE LOS GRUPOS FAMILIARES BENEFICIARIOS, SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO Y QUE HACEN PARTE DEL MISMO			
	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad

Fecha de terminación	21/05/2018	a. (1.0 veces el valor del PE)		<u>2326,92</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.817.890.091	b. (0.5 veces el valor del PE)		2326,92
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2326,92			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2326,92			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	COSEICO
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato S/N suscrito con INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLÍN - ISVIMED el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, numero de viviendas y valor ejecutado</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>			
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de experiencia específica del proponente por tanto se le da la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso.			

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-O-022-SOLEDAD

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD-ATLÁNTICO”

PROPONENTE No. 3: FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.
NIT: 811034746-4
Representante Legal: Gerardo Vega Medina
C.C. 12270163

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	2 – 4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 6 de agosto de 2021, suscrita por el representante legal.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	5 – 15	CUMPLE	Nombre: FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F. Fecha de expedición del certificado: 16/07/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: Celebrar contratos dentro del giro ordinario de las actividades con límite de 5000 SMMLV. Domicilio: Calle 33 78 45 OF. 302, Medellín Término de Constitución: Por documento de Constitución de julio 25 de 2002, de la Junta de Asociados, registrada en la Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2002, en el libro 1, bajo el número 2440. Término de Duración: Indefinido Revisor Fiscal: LUIS CARLOS SALCEDO, identificado con cédula 43540302
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	N/A	N/A	N/A

Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	16	CUMPLE	Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal Gerardo Vega Medina, identificado con C.C. 12270173
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	17-18	CUMPLE	Aportados: Empresa y representante aportan certificados con fecha de 26 de julio de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	19-20	CUMPLE	Aportados: Empresa y representante aportan certificados con fecha de 26 de julio de 2021, No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	23	CUMPLE	Aportado: Representante aportan certificados con fecha de 26 de julio de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	21-22	CUMPLE	Aportado: Representante aportan certificados con fecha de 26 de julio de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 6 de agosto de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 3.541.571.636,00 10% = 354.157.163,60	4.1.1.9.	25-32	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado Formato: Particulares Póliza No. 65-45-101070073 Tomador: FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F. Beneficiario/Asegurado: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-O-022-SOLEDAD LA CUAL TIENE POR OBJETO EL CUAL TIENE POR OBJETO ELABORACION DE LA CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNOSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO.

				Valor asegurado: \$354,157,163.60 Expedición: 05/08/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 06/08/2021 hasta el 06/01/2022 Cubrimiento de eventos: Se indican. Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 10000031160440
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	33	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	32–35	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal. Aportó copia de cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	N/A	N/A	N/A
Abono de la oferta	4.1.1.13.	36–38	CUMPLE	Abona la oferta el arquitecto ROBERTH GOMEZ BERNAL con cédula de ciudadanía No. 98763273 de Medellín, quien registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A261282011-98763273, Auxiliares aporta copia de la cédula de ciudadanía, matrícula profesional de arquitecto y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	39 – 235	CUMPLE	Aporta documento con vigencia 16/07/2021 y se consulta el RUES, el 09/08/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 09/08/2021
No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	CUMPLE	FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 10/08/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 11/08/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 10/08/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 09/08/2021, no tiene contratos vigentes PATRIMONIO AUTÓNOMO CASA DIGNA: De acuerdo con certificación emitida el 09/08/2021, fue adjudicatario de la Convocatoria 2021-O-009-ITAGUI



**EVALUACION INDIVIDUAL DE REQUISITOS
HABILITANTES PA**

Código: CON-FO-010
Versión: 1
Fecha de aprobación:
25-Sep-2020

				FINDETER: De acuerdo con certificación emitida el 17/08/2021, no tiene contratos vigentes
--	--	--	--	--

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No 2021-O-022-SOLEDAD, se tiene que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 3:** FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F. **CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE**

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 11/08/2021	Convocatoria: 2021-O-022	Presupuesto: \$ 3.541.571.636	Municipio: SOLEDAD - ATLÁNTICO	No. Carpeta: 3
Nombre Proponente: FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.		Nit: 811.034.746-4	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.	Nit 1: 811.034.746-4	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.	0	0	0	
Fecha Carta CC:	29-jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 800.000.000				
Expedida por:	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA				
Part. (%)	100%				100,00%

	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SETECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$708.314.327,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI					Recibimos confirmación por parte de la Entidad Financiera mediante correo electrónico el día 10 de agosto de 2021.	

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 800.000.000	\$ 708.314.327	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-O-022-SOLEDAD
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO"
Fecha de diligenciamiento:	09/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	3
Proponente:	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F
Representante Legal:	GERARDO VEGA MEDINA CC.12.270.163
1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente	

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	X
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F	811.034-746-4	100.00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

• LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE						
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr> <td>Resolución 653 de 2013</td> <td align="right">1828.32</td> </tr> <tr> <td>Convenio de Asociación 243 de 2015</td> <td align="right">0.00</td> </tr> <tr> <td>N.A</td> <td align="right">3541.08</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="right">5369.40</td> </tr> </table>	Resolución 653 de 2013	1828.32	Convenio de Asociación 243 de 2015	0.00	N.A	3541.08	TOTAL	5369.40
Resolución 653 de 2013	1828.32										
Convenio de Asociación 243 de 2015	0.00										
N.A	3541.08										
TOTAL	5369.40										
b.	Uno (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr> <td>N.A</td> <td align="right">3541.08</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="right">3541.08</td> </tr> </table>	N.A	3541.08	TOTAL	3541.08	SI				
N.A	3541.08										
TOTAL	3541.08										

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2)**, caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- VIVIENDA:** Edificación acondicionada para que habiten personas.
- CONSTRUCCIÓN:** Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.
- AMPLIACIÓN:** Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.
- REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN:** Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.
- ÁREA CUBIERTA:** la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de **REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA**.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 3,541,571,636.00	Pesos
Para el Aspecto a. (1.0 veces el PE)	3,898.15	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	1,949.08	SMMLV

Contrato 1: No		Resolución 653 de 2013	
Objeto:	"RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ASIGNA SUBSIDIO MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A (145) FAMILIAS EN LA COMUNAS 13, 15 Y 16 DE LA CIUDAD DE MEDELLIN, IDENTIFICADAS A TRAVÉS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 178 DE 2013"		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 01/12/2013	Componente que acredita	Cantidad 1828.32
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1,077,795,344.37	a. (1.0 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1828.32	b. (0.5 veces el valor del PE)	N.A
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1828.32		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F		
<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado: Folio 245 - Se allega Certificación de Obra para el contrato suscrita por la SUBDIRECTORA DE DOTACION DE VIVIENDA Y HABITAT del INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN -ISVIMED- como entidad contratante. Folio 246 - 266: Se allega el acuerdo municipal para el subsidio municipal para le mejoramiento de vivienda, este debidamente suscrito. En la documentación aportada se verifica el objeto, la terminación y recibo, y el contratista correspondiente a la FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F.Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la experiencia específica requerida, es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual corresponde a 1828.32 SMMLV. Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta en la acreditación de la experiencia específica.</p>			
Contrato 2: No		Convenio de Asociación 243 de 2015	
Objeto:	" AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, SOCIALES, JURÍDICOS,ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DIAGNOSTICO Y EJECUCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COMUNA 8 VILLA HERMOSA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN".		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año 15/11/2015	Componente que acredita	Cantidad 0.00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1,472,850,000.00	a. (1.0 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0.00	b. (0.5 veces el valor del PE)	N.A
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0.00		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F		
<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado: Folio 268 - Se allega Certificación de Obra para el contrato suscrita por el LIDER DE PROYECTO DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN -ISVIMED- como entidad contratante. Folio 269 - 276: Se allega el CONVENIO DE ASOCIACION N° 243 de 2015, debidamente suscrito. Folio 277 - 280: Se allega los otro sí, ampliación 1 y 2 al convenio de asociación N° 243 DEL 2015. En la documentación aportada se verifica el objeto, la terminación y recibo, y el contratista correspondiente a la FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F. Teniendo en cuenta que el contrato aportado contempla objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, toda vez que incluye la actividad de "DIAGNOSTICO" es necesario dar aplicación a lo establecido en la experiencia específica en relación con que sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato. Puesto que en la documentación aportada no se evidencia el numero de viviendas ejecutadas ni el área cubierta construida o los montos asociados únicamente a la actividad de mejoramiento, no es posible tener en cuenta el contrato para la acreditación de la experiencia específica.</p>			

Contrato 3: No					<u>NA</u>
Objeto:					"EJECUCIÓN DE ACCIONES Y ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PRIORITARIO COMUNA 2, SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE MEDELLIN".
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		18/04/2018		a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>3541.08</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	2,766,438,750		b. (0.5 veces el valor del PE)	3541.08
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		3541.08			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		3541.08			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 282 - Se allega Certificación de Obra para el contrato suscrita por el LIDER DE PROYECTO DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN -ISVIMED- como entidad contratante.</p> <p>Folio 283 - 304: Se allega la RESOLUCION N°001455 de 11 de Sep del 2017, debidamente suscrito.</p> <p>En la documentación aportada se verifica el objeto, la terminación y recibo, y el contratista correspondiente a la FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F.Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la experiencia específica requerida, es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual corresponde a 3541.08 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta en la acreditación de la experiencia específica.</p>				
Observación general:	El proponente CUMPLE con la experiencia específica requerida por los terminos de Referencia. Conforme a lo expuesto el proponente obtiene una calificación técnica de HABILITADO .				

**INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
CONVOCATORIA No. 2021-O-022-SOLEDAD**

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO”

PROPONENTE No. 4 JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit: 830.504.499-6
Representante Legal: JULIÁN JAVIER SAADE ZABLEH
C.C. 72.152.890

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	1-2	CUMPLE (SUBSANÓ)	<p>Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 6 de agosto de 2021, suscrita por JULIÁN JAVIER SAADE ZABLEH con cédula de ciudadanía 72.152.890 en calidad de representante legal del proponente JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS.</p> <p align="center">DEBE SUBSANAR</p> <p>El proponente debe subsanar aportando la carta de la presentación de la propuesta con las condiciones y contenidos mínimos establecidos en el formato 1 de los TDR, puntualmente el numeral 8.</p> <p align="center"><u>SUBSANÓ</u></p>

				El proponente en términos de oportunidad conforme al cronograma establecido en los TDR, aporó la carta de la presentación de la propuesta con las condiciones y contenidos mínimos establecidos en el formato 1 de los TDR.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	4-9	CUMPLE	<p>Nombre: JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Fecha de expedición del certificado: 21/07/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: Facultad para celebrar contratos comprendido en el objeto social o que se relacione de forma directa con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Limitación RL: Sin restricciones de contratación por razón de la de la cuantía o de la naturaleza. Domicilio: CR 65 No. 84 - 162 Barranquilla - Atlántico Término de Constitución: Por Escritura Pública número 207 del 21/10/2004, de la Notaría Única De Ponedera, inscrito en Cámara de Comercio de Barranquilla 22/10/2004 bajo el número 113.992 del libro IX. Por Acta número 10 del 29/07/2019, en junta de socio en Barranquilla, inscrito en Cámara de Comercio el 02/09/2019 bajo el número 369.268 del libro IX, la sociedad se transformó en por acciones simplificadas bajo la denominación de JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Término de Duración: se fijó hasta 2054/10/21 Revisor Fiscal: Rafael Antonio Navarro Mercado, Cédula de Ciudadanía N° 8.708.328</p>

Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	11	CUMPLE	Aporta fotocopia por ambas caras de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente.
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	13-14	CUMPLE/CONSULTADO	Aporta certificados del 28 de julio de 2021 del representante legal; así como también de la persona jurídica proponente. Consultados el 10/08/2021 Sin reportes de sanciones fiscales.
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	16-17	CUMPLE/CONSULTADO	Aporta certificados del 28 de julio de 2021 del representante legal; así como también de la persona jurídica proponente. Consultados el 10/08/2021 No están reportados como responsable disciplinario.
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	N/A	CUMPLE/CONSULTADO	R.L. Proponente: No Aporta certificado del representante legal del proponente. Consultados el 10/08/2021 No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de	4.1.1.7	19	CUMPLE/CONSULTADO	R.L. Proponente: Aporta certificado del representante legal del proponente calendarado el 28 de julio de 2021. Consultados el 10/08/2021

<p>Medidas Correctivas – RNMC</p>				<p>No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.</p>
<p>Garantía de seriedad de la oferta</p> <p>Cierre: fecha 06 de agosto de 2021</p> <p>Valor Presupuesto oficial: \$ 3.541.571.636,00 10% = \$354.157.163,60</p>	<p>4.1.1.9.</p>	<p>21-23</p>	<p>CUMPLE (SUBSANÓ)</p>	<p>Aseguradora: Seguros del Estado S.A Formato: Particulares Póliza No: 85-45-101068654 Tomador: JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Asegurado/Beneficiario: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA Convocatoria: 2021-O-022-Soledad, con objeto: “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO” Valor asegurado: \$ 354.157.163, 60 Expedición: 2/08/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 6/08/2021 hasta el 06/12/2021. Cubrimiento de eventos: Indica eventos exigidos. Soporte de pago: Aporta soporte de pago de la prima correspondiente mediante recibo de pago N° 10000031110376 de fecha 4 de agosto de 2021 Número de transacción 0003111037.</p>

				<p align="center">DEBE SUBSANAR</p> <p>El proponente en la oportunidad establecida en los TDR para subsanar, debe allegar la garantía de seriedad de la oferta presentada en la propuesta indicando como ASEGURADO Y BENEFICIARIO el nombre exacto del contratante tal y como lo establece el sub numeral 1 del numeral 4.1.1.9 de los Términos de Referencia GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.</p> <p align="center"><u>SUBSANÓ</u></p> <p>El proponente en términos de oportunidad conforme al cronograma establecido en los TDR, aporto la garantía de seriedad de la oferta presentada en la propuesta indicando como ASEGURADO Y BENEFICIARIO el nombre exacto del contratante conforme a lo establecido en el sub numeral 1 del numeral 4.1.1.9 de los Términos de Referencia GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.</p>
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	25	CUMPLE	Aporta documento.
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	27-30	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 6 de agosto de 2021, suscrito por el señor Rafael Mercado Navarro identificado con Cédula de Ciudadanía N° 8.708.328 y Tarjeta Profesional 35674-T, en su calidad de revisor fiscal del proponente persona jurídica JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. con Nit: 830.504.499-6.

				Así mismo aportó copia de la cédula de ciudadanía por ambas caras, copia de la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores de fecha 30 de julio de 2021.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	32	CUMPLE (SUBSANÓ)	<p>El representante legal de la persona jurídica proponente acredita su calidad de Ingeniero Civil aportando copia de la matrícula profesional; así como también aporta certificado de vigencia de matrícula profesional y antecedentes disciplinarios expedidos por la autoridad competente COPNIA de fecha 28 de julio de 2021.</p> <p align="center">DEBE SUBSANAR</p> <p>El representante legal de la persona jurídica proponente deberá aportar copia de su matrícula profesional legible.</p> <p align="center"><u>SUBSANÓ</u></p> <p>El proponente en términos de oportunidad conforme al cronograma establecido en los TDR, aporato copia de la matrícula profesional legible del representante legal de la persona jurídica proponente. Conforme a lo establecido en el numeral 4.1.1.12 de los Términos de Referencia REQUERIMIENTO DE TITULACIÓN.</p>
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A
Certificación del revisor fiscal	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A

(Sociedades Anónimas)				
Registro Único de Proponentes	4.1.1.15.	66-107	CUMPLE/CONSULTADOS	El proponente aporta RUP de fecha 3 de agosto de 2021. Se consulta el RUES, el 10/08/2021 en dicha consulta se evidenció que los integrantes del proponente no registran multas, ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE/CONSULTADOS	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 10/08/2021.
<u>No concentración de Contratos</u>	4.1.4.	N/A	CUMPLE (NO CONCENTRADO)	Fiduciaria Bogotá S.A. como vocera y administradora del patrimonio autónomo fideicomiso- programa casa digna vida digna informa que JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS tuvo los siguientes 3 contratos, los cuales se encuentran activos, para el patrimonio autónomo fideicomiso-programa casa digna vida digna: <ul style="list-style-type: none"> • Obra Grupo 3, ciudad Cartagena, Estado activo. • Obra Grupo 2, ciudad Soledad, Estado activo. • Obra, ciudad Valledupar, Estado activo.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-O-022-SOLEDAD** se tiene que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 4 JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S, SUBSANÓ** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 2



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 18/08/2021	Convocatoria: 2021-O-022	Presupuesto: \$ 3.541.571.636	Municipio: SOLEDAD - ATLÁNTICO	No. Carpeta: 4
Nombre Proponente: JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		Nit: 830.504.499-6	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Nit 1: 830.504.499-6	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	0	0	0	
Fecha Carta CC:	30-jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 709.000.000				
Expedida por:	BANCO SERFINANZA SA				
Part. (%)	100%				100,00%

	JS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las agendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SETECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$708.314.327,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						Recibimos confirmación por parte de la Entidad Financiera mediante correo electrónico el día 18 de agosto de 2021.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 709.000.000	\$ 708.314.327	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-O-022-SOLEDAD
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO"
Fecha de diligenciamiento:	09/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	4
Proponente:	JS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S
Representante Legal:	JULIAN JAVIER SAADE ZABLEH CC. 72.152.890

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	JS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S	830504499-6	100.00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

• LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	12016002047	13146.44	SI
		TOTAL	13146.44		
b.	Uno (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	12016002047	13146.44	SI	
		TOTAL	13146.44		

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construída o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m²), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.**

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construída, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construída o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de **REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.**

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 3,541,571,636.00	Pesos
Para el Aspecto a. (1.0 veces el PE)	3,898.15	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	1,949.08	SMMLV

Contrato 1: No					12016002047														
Objeto:										"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ENFOCADOS A REDUCIR LA PROBREZA EXTREMA RELACIONADOS CON HABITABILIDAD EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA MODULO V".									
Fecha de terminación		30/08/2018		Componente que acredita		Cantidad		a. (1.0 veces el valor del PE)		13146.44									
Valor Contrato Ejecutado (pesos):		\$ 10,588,194,380.00		b. (0.5 veces el valor del PE)		13146.44													
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		13553.03																	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		13146.44																	
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		UNION TEMPORAL																	
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)		97.00%		INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA		JS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S											
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 43: Se allega Certificación de Obra para el contrato suscrita por el SECRETARIO DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS de la ALCALDIA DE BARRANQUILLA como entidad contratante. Folio 44 - 47 : Se allega el Formato de ACTA DE RECIBO FIANL DE OBRAS, debidamente suscrita. Folio 48 - 50: Se allega el ACTA DE TERMINACION DE OBRA, debidamente suscrita. Folio 51 - 55: Se allega la CESION DE PARTICIPACION Y DE DERECHO ECONOMICOS DE LA UNION TEMPORAL BARRANQUILLA SALUDABLE 2016, no se encuentra suscrita por el representante de JS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S</p> <p>En la documentación aportada se verifica el objeto, la terminación y recibo, y el contratista correspondiente a la UNION TEMPORAL BARRANQUILLA SALUDABLE 2016 conformado por JS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S con un porcentaje de participación del 97% .Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la experiencia especifica requerida, es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual corresponde a 13.146,44 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta en la acreditación de la experiencia especifica.</p>																	
Observación general:		El proponente CUMPLE con la experiencia especifica requerida por los terminos de Referencia. Conforme a lo expuesto el proponente obtiene una calificación técnica de HABILITADO .																	

**INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
CONVOCATORIA No. 2021-O-022-SOLEDAD**

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO”

PROPONENTE No. 5 J.A. & ASOCIADOS S.A.S.
Nit: 890.116.998-3
Representante Legal: JAIRO RAMON ALDANA BULA
C.C. 15.039.021

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	4-7	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 6 de agosto de 2021, suscrita por JAIRO RAMON ALDANA BULA con cédula de ciudadanía 15.039.021 en calidad de representante legal del proponente J.A. & ASOCIADOS S.A.S.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	9-16	CUMPLE	Nombre: J.A. & ASOCIADOS S.A.S. Fecha de expedición del certificado: 8/07/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: Facultad para celebrar contratos comprendido en el objeto social o que se relacione de forma directa con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

				<p>Limitación RL: Sin restricciones de contratación por razón de la de la cuantía o de la naturaleza.</p> <p>Domicilio: CR 53 No. 68 - 226 LC 1D Barranquilla - Atlántico</p> <p>Término de Constitución: Por Escritura Pública número 1.863 del 30/07/1986, de la Notaria Quinta de Barranquilla, inscrito(a) Cámara de Comercio de Barranquilla 11/08/1986 bajo el número 24.676 del libro IX. Por Acta número 27 del 25/01/2012, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/02/2012 bajo el número 238.202 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a J.A.& ASOCIADOS S.A.S.</p> <p>Término de Duración: se fijó hasta 2100/12/31</p> <p>Revisor Fiscal: Armando de Jesús Guerrero Bustamante, Cédula de Ciudadanía N° 72.126.769</p>
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	35	CUMPLE	Aporta fotocopia por ambas caras de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente.
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	37-38	CUMPLE/CONSULTADO	Aporta certificados del 4 de agosto de 2021 del representante legal; así como también de la persona jurídica proponente. Consultados el 10/08/2021 Sin reportes de sanciones fiscales.

Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	40-41	CUMPLE/CONSULTADO	Aporta certificados del 4 de agosto de 2021 del representante legal; así como también de la persona jurídica proponente. Consultados el 10/08/2021 No están reportados como responsable disciplinario.
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	43	CUMPLE/CONSULTADO	R.L. Proponente: Aporta certificado del representante legal del proponente calendarado el 4 de agosto de 2021. Consultados el 10/08/2021 No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	45	CUMPLE/CONSULTADO	R.L. Proponente: Aportan certificados del representante legal del proponente calendarado el 4 de agosto de 2021. Consultados el 10/08/2021 No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 06 de agosto de 2021 Valor Presupuesto oficial: \$ 3.541.571.636,00 10% = \$354.157.163,60	4.1.1.9.	47-49	CUMPLE (SUBSANÓ)	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Formato: Particulares Póliza No: 85-45-101068599 Tomador: J.A. & ASOCIADOS S.A.S Asegurado/Beneficiario: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA Convocatoria: 2021-O-022-Soledad, con objeto: "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE

			<p>MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO”</p> <p>Valor asegurado: \$ 354.157.163, 60 Expedición: 28/07/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 6/08/2021 hasta el 06/12/2021. Cubrimiento de eventos: Indica eventos exigidos. Soporte de pago: Aporta soporte de pago de la prima correspondiente mediante recibo de caja N° 850148028 de fecha 29 de julio de 2021 con Número de transacción 850318076</p> <p style="text-align: center;">DEBE SUBSANAR</p> <p>El proponente en la oportunidad establecida en los TDR para subsanar, debe allegar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La garantía de seriedad de la oferta presentada en la propuesta indicando como AEGURADO Y BENEFICIARIO el nombre exacto del contratante tal y como lo establece el sub numeral 1 del numeral 4.1.1.9 de los Términos de Referencia GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. 2. La garantía de seriedad de la oferta presentada en la propuesta debe ser firmada por el representante legal del
--	--	--	---

				<p>proponente en su calidad de tomador en todos los anexos, especialmente anexo 0.</p> <p><u>SUBSANÓ</u></p> <p>1. El proponente en términos de oportunidad conforme al cronograma establecido en los TDR, aporto la garantía de seriedad de la oferta presentada en la propuesta indicando como ASEGURADO Y BENEFICIARIO el nombre exacto del contratante conforme a lo establecido en el sub numeral 1 del numeral 4.1.1.9 de los Términos de Referencia GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.</p> <p>2. El proponente en términos de oportunidad conforme al cronograma establecido en los TDR, aporto el anexo 2 de la garantía de seriedad de la oferta presentada en la propuesta firmada por el representante legal del proponente en su calidad de tomador.</p>
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	51-56	CUMPLE	Aporta documento.
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	58-61	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 6 de agosto de 2021, suscrito por el señor Armando de Jesús Guerrero Bustamante identificado con Cédula de Ciudadanía N° 72.126.769 y Tarjeta Profesional 530196-T, en su calidad de revisor fiscal del proponente persona jurídica J.A. & ASOCIADOS S.A.S. con Nit: 890.116.998-3.

				Así mismo aportó copia de la cédula de ciudadanía por ambas caras, copia de la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores de fecha 16 de junio de 2021.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	63-64	CUMPLE (SUBSANÓ)	<p>El representante legal de la persona jurídica proponente acredita su calidad de Ingeniero Civil aportando copia de la matrícula profesional; así como también aporta certificado de vigencia de matrícula profesional y antecedentes disciplinarios expedidos por la autoridad competente COPNIA de fecha 4 de agosto de 2021.</p> <p align="center">DEBE SUBSANAR</p> <p>El representante legal de la persona jurídica proponente deberá aportar copia de su matrícula profesional legible.</p> <p align="center"><u>SUBSANÓ</u></p> <p>El proponente en términos de oportunidad conforme al cronograma establecido en los TDR, aporfo copia de la matrícula profesional legible del representante legal de la persona jurídica proponente. Conforme a lo establecido en el numeral 4.1.1.12 de los Términos de Referencia REQUERIMIENTO DE TITULACIÓN.</p>
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A

Registro Único de Proponentes	4.1.1.15.	66-107	CUMPLE/CONSULTADOS	El proponente aporta RUP. Se consulta el RUES, el 10/08/2021 en dicha consulta se evidenció que los integrantes del proponente no registran multas, ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE/CONSULTADOS	Al momento de la consulta, NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Fecha Consulta del 10/08/2021.
<u>No concentración de Contratos</u>	4.1.4.	N/A	CUMPLE (NO CONCENTRADO)	Fiduciaria Bogotá S.A. como vocera y administradora del patrimonio autónomo fideicomiso- programa casa digna vida digna informa que J.A. & ASOCIADOS SAS tuvo los siguientes 3 contratos, los cuales se encuentran activos, para el patrimonio autónomo fideicomiso-programa casa digna vida digna: <ul style="list-style-type: none"> • Obra Grupo 2, ciudad Cartagena, Estado activo. • Obra Grupo 4, ciudad Cartagena, Estado activo. • Obra Grupo 1, ciudad Soledad, Estado activo.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-O-022-SOLEDAD** se tiene que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 5 J.A. & ASOCIADOS S.A.S., SUBSANÓ** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 11/08/2021	Convocatoria: 2021-O-022	Presupuesto: \$ 3.541.571.636	Municipio: SOLEDAD - ATLÁNTICO	No. Carpeta: 5
Nombre Proponente: J.A. & ASOCIADOS S.A.S		Nit: 890.116.998 - 3	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: J.A. & ASOCIADOS S.A.S		Nit 1: 890.116.998 - 3	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional
Integrante 2: 		Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2:
Integrante 3: 		Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3:
Integrante 4: 		Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5: 		Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

J.A. & ASOCIADOS S.A.S	0	0	0		
Fecha Carta CC:	26-jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 710.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA S.A.				
Part. (%)	100%				100,00%

	J.A. & ASOCIADOS S.A.S	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las agendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SETECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$708.314.327,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						Recibimos confirmación por parte de la Entidad Financiera mediante correo electrónico el día 11 de agosto de 2021.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 710.000.000	\$ 708.314.327	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-O-022-SOLEDAD
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO"
Fecha de diligenciamiento:	10/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	5
Proponente:	JA & ASOCIADOS S.A.S
Representante Legal:	JAIRO RAMON ALDANA BULA CC. 15.039.021

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	JA & ASOCIADOS S.A.S	890.116.998-3	100.00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

• LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	12016002029	13240.98	SI
		TOTAL	<u>13240.98</u>		
b.	Uno (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	12016002029	13240.98	SI	
		TOTAL	<u>13240.98</u>		

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA** en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a **ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m²)**, caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

ÁREA CUBIERTA: La parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de **REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA**.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 3,541,571,636.00	Pesos
Para el Aspecto a. (1.0 veces el PE)	3,898.15	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	1,949.08	SMMLV

Contrato 1: No		12016002029	
Objeto:		" MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ENFOCADA A REDUCIR LA PROBREZA EXTREMA RELACIONANDO CON HABITABILIDAD EN DIFERENTES BARRIOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA MODULO III"	
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	30/05/2018	a. (1.0 veces el valor del PE)	13240.98
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 10,344,406,890.00	b. (0.5 veces el valor del PE)	13240.98
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	13240.98		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	13240.98		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA JA & ASOCIADOS S.A.S
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 114 - 115: Se allega Certificación de Ejecución contractual suscrita por el DISTRITO INDUSTRIAL, ESPECIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA como entidad contratante. Folio 116 - 119: Se allega el ACTA DE TERMINACION de obra con sus anexos, debidamente suscrita. Folio 120 - 131: Se allega el CONTRATO DE OBRA celebrado entre la alcaldía de barranquilla y el contratista JA & ASOCIADOS S.A.S</p> <p>En la documentación aportada se verifica el objeto, la terminación y recibo, y el contratista correspondiente a JA & ASOCIADOS S.A.S.Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la experiencia específica requerida, es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual corresponde a 13240.98 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta en la acreditación de la experiencia específica.</p>		
Observación general:	El proponente CUMPLE con la experiencia específica requerida por los terminos de Referencia. Conforme a lo expuesto el proponente obtiene una calificación técnica de HABILITADO .		